Circulares aclaratorias de los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares

Circular N° **1**

Lugar y Fecha	Buenos Aires 11/06/2021
Nombre del organismo contratante	**Facultad de Odontología – U.B.A.**

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: **Obra Pública – Licitación Pública**	N° **1**	Ejercicio: **2021**
Sistema de Contratación: **Ajuste Alzado**		

EX-2021-00381489- -UBA-DMEDA#FODON

Objeto de la contratación**: Remodelación Cátedra Adultos Mayores –2da. Etapa- de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 2142 Piso 6º Sector A , de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

ACTO DE APERTURA

Lugar / Dirección	Día y Hora
Facultad de Odontología Dirección de Compras y Licitaciones Marcelo T.de Alvear 2142 Subsuelo sector A (C1122AAH) Cdad.Bs.As.	**16/06/2021 a las 10:00 hs.**

En respuesta a las consultas realizadas por las empresas, se emite la presente con carácter de aclaratoria:

Consulta:
Ítem. 2.1.3 Desmonte de mesadas y muebles bajo mesadas - M2- M4 - M6.
En planilla figura =7,00 ml pero en plano observamos que únicamente se retira en el sector a intervenir la M10 = 3,50 ml. Rectificar o ratificar ml a cotizar.
Respuesta:
Cantidad 2.5ml correspondiente a parte de la mesada M8. La mesada M10 ya fue desmontada

Consulta:
Ítem. 2.1.17 Remoción tabique de placas de yeso: estructura de 70mm y 1 cara de placas.
En planilla figura =195 m2, mientras que por plano se computa aprox. 70 m2. Rectificar o ratificar m2 a cotizar.
Respuesta:
Cantidad= 65m2

Consulta:
Ítem. 9.1.1 M31= Módulo 1 puerta de abrir 0,50x0,47x0,74.
En planilla figura =2 U, mientras que por plano se computa 1 U. Rectificar o ratificar U a cotizar.
Respuesta:
En Eq19 – módulo M31 - Cantidad= 3 – ver plano de detalle en equipamiento Eq19

Consulta:
Ítem. 10.3.2 Pn6 - Puertas una hoja Placa - 0.92x2,16 - Premi Apri + Cerrojo .
En planilla figura =3 U, mientras que por plano se computan 4 U. Rectificar o ratificar U a cotizar.
Respuesta:
Pn6 – Cantidad= 4

Consulta:
Ítem. 10.4.1 Ventanas Existentes
En planilla figura =11 U, mientras que por plano Planilla Carpinterías se computan 14 U. Rectificar o ratificar U a cotizar.
Respuesta:
Ítem. 10.4.1_ Respuesta: Cantidad= 11 – Ventanas existentes Ve: 4-5-6-7-54-55-56-57-58-59-60

Consulta:
Ítem. 10.4.4 / 10.4.5 V7 y V8.
Según planilla son 2 U. de cada una, mientras que por plano sería 1 U. de cada.
Rectificar o ratificar U. a cotizar. (en caso de modificarse remitir las correspondientes modificaciones sobre vidrio (10.4.4.1 / 10.4.5.1) y rejas (10.4.4.2 / 10.4.5.2)
Respuesta:
Ítem. 10.4.4 _ Respuesta: Vn7: Cantidad= 1
Ítem 10.4.4.1_ Respuesta: vidrios 3+3 – Cantidad= 1,03
Ítem 10.4.4.2_ Respuesta: Rn7 – Cantidad= 1
Ítem. 10.4.5_ Respuesta: Vn8: Cantidad= 1
Ítem 10.4.5.1_ Respuesta: vidrios 3+3 – Cantidad= 0,75
Ítem 10.4.5.2_ Respuesta: Rn8 – Cantidad= 1

Consulta:
Por planilla se pide NO COTIZAR los equipos de AºAº mientras que por pliego pide su provisión. Solicitamos aclarar que debe cotizarse
Respuesta:
Ítem 17.2.1_ Respuesta: No Cotizar
Ítem 17.2.2_ Respuesta: No Cotizar
Ítem 17.2.3_ Respuesta: No Cotizar
Ítem 17.2.8_ Respuesta: No Cotizar

Consulta:
Ítems 13.6, 16.5 y 17.1: tienen unidad pero no tienen cómputo y tampoco se indica “no cotizar”. Deben ser tenidos en cuenta en la oferta?
Respuesta:
Ítem. 13.6 : No Cotizar
Ítem. 16.5 : Cotizar 2 unidades
Ítem. 17.1: No Cotizar - Se entrega cálculo de Daikin correspondiente con árbol dimensionado. (ver documentación de termomecánica)

Consulta:
Ítem 14.8.5.1: tampoco tiene cómputo y se agrega la leyenda "EXISTENTE". Esto significa que el ítem no se cotiza?
Respuesta:
Ítem. 14.8.5.1: No Cotizar: la central es existente. Deberán extender los lazos correspondientes y conectarlos a la misma.

Consulta:
Ítem 17.2.1: en el último renglón del ítem, el correspondiente a BHFP22P100=Kit unión condensadoras para 410ª hay cómputo. Cómo debe denominarse ese ítem en caso de ser necesario cotizarlo?
Respuesta:
Ítem. 17.2.1: Cotizar, se trata de la conexión (Kit de Unión Condensadoras) de la condensadora a agregar" - . Si la condensadora la conecta la empresa ABL SA. Contratista de la 1er Etapa se hará la economía correspondiente.

Consulta:
Análisis de precios unitarios: en el PCP Anexo XI indica realizarlos según modelos adjuntos, pero sólo se incluye el modelo para el Coeficiente Resumen. Podemos diseñar nuestro formulario con los datos que ustedes requieren?
Respuesta:
Se deberá utilizar la planilla presentada en el modelo del Anexo XI - Coeficiente de resumen a aplicar en los análisis de precios unitarios.

Consulta:
Hay que proveer los sillones odontológicos para la licitación de la referencia?
Respuesta:
No tienen que proveer los Sillones Odontológicos.

Consulta:
Alcance del rubro de termomecánica, ya que, según planilla hay varios ítems que figuran como "no cotizar" pero según el PET, se indica:
"NOTA IMPORTANTE: Se deberá cotizar la provisión e instalación de los equipos, cañerías y accesorios, indicados en 17.2.1 - 17.2.2 – 17.2.3 – 17.2.4 – 17.2.5 – 17.2.6 – 17.2.7.
Ítem: 17.2.4: La cañería y cableado troncal entre las unidades condensadoras y las evaporadoras ya está instalada, por lo tanto se deberán cotizar y ejecutar las cañerías de conexión desde el refner de derivación dejado en el cielorraso de la 2da ETAPA, hasta las unidades evaporadoras correspondientes. VER PLANO Nro IT25
Ítem 17.2.2: Se deberá realizar el empalme de las condensadoras existentes con la condensadora RXYQ16TY1 a proveer."
Respuesta:
HAY un error de redacción, enviamos el texto correcto:
NOTA IMPORTANTE: Se deberá cotizar la INSTALACIÓN de los equipos, cañerías, cableados y accesorios, NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS INDICADOS en 17.2.1 - 17.2.2 – 17.2.3 – 17.2.5 – 17.2.8 - TODOS LOS EQUIPOS INDICADOS (17.2.1-2-3-5-8) EN LOS ÍTEMS MENCIONADOS LOS PROVEERÁ EL COMITENTE: "LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA"

Consulta:
Aclarar este punto:
17.2.4.- Cañerías de Interconexión de gas refrigerante.
Respuesta:
Ítem: 17.2.4: La cañería y cableado troncal entre las unidades condensadoras y las evaporadoras ya está instalada, por lo tanto se deberán cotizar y ejecutar las cañerías de conexión desde el "refner" de derivación dejado en el cielorraso de la 2da ETAPA.
Se deberá realizar el empalme: ENTRE las condensadoras existentes CON la condensadora RXYQ16TY1 QUE PROVEERÁ EL COMITENTE: "LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA".

1821 Universidad de Buenos Aires

Informe Gráfico

Hoja Adicional de Firmas

Número: IF-2021-03221224-UBA-SHA#FODON

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 11 de Junio de 2021

Referencia: OP-Lic Pública 1-21 Circular 1

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Digitally signed by BELLO Julio Facundo
Date: 2021.06.11 12:27:41 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Julio Facundo Bello
Secretario
Secretaría de Hacienda y Administración
Facultad de Odontología UBA

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2021.06.11 12:26:07 -03:00